



Arqueólogos del INAH hallan unidad residencial de origen tolteca en Tula, Hidalgo

- Los trabajos son parte de un proyecto de salvamento arqueológico en un terreno de la actual colonia El Salitre
- El espacio tuvo tres etapas de ocupación: Tolteca (900-1150 d.C.); Azteca (1475-1522 d.C.) y Colonial Temprana (1522-1540 d.C.)

Tula de Allende, Hgo.- Como parte de un proyecto de salvamento arqueológico que realizó la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en un terreno de la colonia El Salitre, se hallaron los vestigios de una unidad residencial de origen tolteca, cuya antigüedad se estima entre los años 900 a 1150 d.C., la cual, en época prehispánica, estaba ubicada junto a una ciénega, al sureste del recinto ceremonial de Tula Grande o Tollan-Xicocotitlan.

El proyecto, aprobado por el Consejo de Arqueología del INAH, es encabezado por los arqueólogos Luz María Roldán Olmos, Luis Manuel Gamboa Cabezas, Husein Alfonso Amador Palacios, Martha García Sánchez y Carlos Alberto Simón Pérez.

De acuerdo con el arqueólogo del Centro INAH Hidalgo, Gamboa Cabezas, el salvamento inició a finales de abril de 2023, cuyos hallazgos permitirán conocer el modo de vida de las personas que se asentaron en este humedal; lo significativo, indicó, es que los elementos culturales aparecieron a menos de cinco centímetros de la superficie.

"Se abrieron 20 pozos de sondeo, los cuales se distribuyeron en puntos considerados estratégicos del predio; a partir de ello, notamos la presencia de restos de habitaciones cuadradas y rectangulares, pisos, pasillos, áreas abiertas, rellenos constructivos, apisonados, muros y basureros. La excavación permitió identificar que el sitio presenta tres etapas de ocupación", señaló el también investigador residente en la Zona Arqueológica de Tula.

En la primera, que corresponde a la época Tolteca, se localizaron en el interior de las habitaciones de la unidad residencial: entierros humanos, ollas, cuencos, cajetes trípodes y vasijas de tipo Plumbate, Cloisonne y Anaranjado Fino. Asimismo, núcleos y navajillas prismáticas de obsidiana; figurillas antropomorfas y zoomorfas; instrumentos de hueso, como agujas, punzones y





raspadores; *tlecuiles* o fogones, malacates e instrumentos musicales, entre los cuales destaca un aerófono manufacturado con hueso humano.

La segunda etapa constructiva refiere a una superposición de elementos arquitectónicos que cubren la parte norte de la unidad residencial tolteca y fue realizada en la etapa Azteca (entre 1475 y 1522 d.C.); resalta la utilización de basalto careado y piedra bola que se manejó para la construcción de muros, además de la introducción de sistemas de desagües y pisos para tapancos.

Los materiales recuperados indican una fuerte interacción con la parte oriente de la Cuenca de México, en especial con la región acolhua, debido a la presencia de cerámica pintada en negro sobre rojo e incensarios calados con cabeza de serpiente; también hay contacto con el área de Cholula, por la identificación de jarras policromas; y con la zona norte de la Cuenca de México, ya que se recuperaron restos de vasijas salineras y cerámica proveniente de Tlatelolco.

"En la excavación de dos habitaciones hallamos también entierros humanos de esta época, con ofrendas de cerámica, figurillas e instrumentos de trabajo; y otros en el interior de ollas, así como de caninos cuya especie falta identificar", precisó.

La tercera etapa de ocupación corresponde a la Colonial Temprana (1522-1540), misma que se encuentra superpuesta con la Azteca. Aquí se rellenaron los cuartos prehispánicos para subir el nivel y ampliarlo hacia la parte noroeste con nuevas construcciones.

Entre los materiales hay cerámica mayólica azul sobre blanco y lebrillos vidriados de color verde, porcelana china, huesos que corresponden a las primeras especies que llegaron a la región de ganado vacuno, caprino, porcino y, quizá, caballo; a su vez, metales como cucharas y una hachuela.

Los objetos fueron llevados para su análisis a distintos laboratorios del INAH y a la Zona Arqueológica de Tula. Respecto a los vestigios de la unidad habitacional, quedarán protegidos por el INAH.

